

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

## SECCION DE HARO

(Véase en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

### HARO OBROS Y PATRONOS

**Los curtidores**  
Tratando de cumplir los deberes que, como periodistas, tenemos de informar al público de los hechos que a nuestro juicio merecen por su notoriedad e importancia general ser referidos, y siendo uno de éstos, bien saliente por cierto, el planteado por la sociedad de obreros curtidores, hemos procurado adquirir datos y noticias que estimamos necesarios para el debido conocimiento de esta cuestión.

Y hemos acudido a quienes pueden darnos los datos completos y exactos; de modo que en estas referencias nada hay nuestro, sino la forma en que encerramos la noticia que se nos suministra o el extracto que hacemos del documento que se somete a nuestro examen. Ni comentamos ni sacamos consecuencias. Relatamos los hechos con la posible imparcialidad. Si llegase el caso de hablar por cuenta propia, lo haríamos sin rebozo, según nos aconsejase nuestra razón y procurando servir la causa de la justicia.

Hoy concretamos nuestra labor a la noticia escueta, lisa y llana que nos ponga en antecedentes de la cuestión que se debate.

Tenemos sobre la mesa el «régimen de las fábricas y talleres de curtidores federados», copia exacta del que los obreros han pasado a los patronos para que éstos le presten su aprobación. Consta de 8 artículos.

El primero dice que todo patrono estará obligado a dar las herramientas que necesite el operario, o sea, todos los útiles para el trabajo; contiene el segundo la obligación del patrono a recibir la Comisión que mande la directiva para el reconocimiento de los materiales, por sí en ellos hubiese alguna dificultad; la Comisión lo consultará con la Junta para que ésta resuelva si es cosa sencilla, y siendo grave pasará el asunto a la general; el tercero habla de los operarios que han de entrar a los talleres, que serán llamados por antigüedad, siendo preferido el que sepa el oficio; el cuarto regula las horas de trabajo, que serán 10, quedando abolidas las tareas; el quinto determina que los patronos, para las cuestiones que puedan sobrevenir entre éstos y los obreros, se sujetarán a las condiciones dichas y las que marca el reglamento; el sexto se refiere al nombramiento para cada taller de un socio de orden, encargado de cumplir y hacer cumplir las horas reglamentarias; el séptimo expresa que en ningún caso el operario abandonará el taller por la mala calidad de los materiales; antes lo someterá a la Junta directiva, que procurará un arreglo del mejor modo, y cuando no lo consiga, someterá el asunto a la general; y por último, el octavo se ocupa de la reciprocidad de relaciones entre el patrono y el obrero.

Hoy darán a éste los patronos la contestación prometida. Ignoramos su alcance. Sin embargo, se ha dicho que respecto de las horas de trabajo estarán conformes en concepciones que piden los obreros. Pero que una de las fábricas, la única donde se trabaja a tareas, no está por suprimir esta forma de trabajo, aunque sí consiente que se aminore y reduzca el número de pieles que representa la tarea. Y además piensa aumentar un real por día a cada operario. Hoy se hará público todo esto, y nuestros informantes son claros, y conoceremos las demás condiciones acordadas por los patronos. Si podemos conseguir una copia las publicaremos.

Las horas que han regido hasta hoy para el trabajo en las fábricas, son: En la de los señores Hijos de Etcheverría, en todo tiempo, de 6 de la mañana a 7 de la tarde, con un descanso de media hora para almorzar, una para comer y un cuarto de hora para merendar. El jornal que ganan los operarios es de 9, 10 y 11 reales, según la labor en que se ocupan, siendo el trabajo para algunos de éstos por tareas.

Las demás fábricas trabajan, desde 1.º de abril a fin de septiembre, de 6 de la mañana a 7 y media de la tarde y el resto del año de 7 de la mañana a 7 y media de la tarde, con un descanso, en todo tiempo, de media hora para almorzar, una y media para comer y un cuarto de hora para merendar. En éstas el salario fluctúa entre 8 y 10 reales.

Se dedican aquí al oficio de curtidores unos 60 operarios: 51 están asociados. El resto, a pesar de haber sido repetidas veces requeridos por sus compañeros, se han negado a ingresar en la sociedad.

Esto es por hoy lo que hemos podido recoger respecto de esta cuestión. Agradeceríamos que quien pueda saberlo nos rectifique si en lo que llevamos dicho hubiese algún error.

Los toneleros

Ayer al mediodía la sociedad de toneleros pasó un oficio al señor

presidente de la Junta de reformas sociales para que se firme por duplicado un acta comprensiva de los acuerdos tomados en la reunión celebrada con los patronos y obreros toneleros el día 28 de los corrientes, referente a tarifas y régimen interior de los talleres.

Ayer mismo el presidente de la Junta llamó a ésta con el objeto expresado, y habiendo dejado de asistir por ausencia algunos patronos, se aplazó para hoy el recoger las firmas para la formalización del acta extendida por el secretario de la Junta de reformas sociales.

Con los nombres de Ana María Teresa, fué bautizada ayer una niña de nuestros amigos don Anastasio González, comerciante de esta ciudad, y doña Benita Lerena, maestra de párvulos. Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

El representante de doña Micaela R. de Alegria ha firmado el contrato de arriendo de esta plaza de toros para los días comprendidos entre el 7 y 28 del próximo mes de septiembre, al objeto de dar funciones de circo en la feria.

—Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 2.—Altura barométrica media, 725'8; temperatura máxima al sol, 24'0; a la sombra, 20'0; mínima a la sombra, 11'0; al sol, 14'0; lluvia, 0'0 evaporación, 4'8; dirección del viento, NO. y NE.

Del día 3.—Altura barométrica media, 725'8; temperatura máxima al sol, 25'0; a la sombra, 20'5; mínima a la sombra, 11'5; al sol, 6'5; lluvia, 0'0; evaporación, 5'6; dirección del viento, SE. y O.

**CASALARREINA**  
El día 30 del próximo pasado estuvo en ésta el operador doctor don Lucio Zabala, que reside en Logroño, con objeto de hacer unas operaciones, las cuales fueron practicadas primero a doña Eugenia Zárate, vecina de Santo Domingo, consistente en la extirpación de un apitelioma de la nariz, y luego a nuestro amigo Cándido Triana, de ésta, para extirparle un testículo tuberculoso, quedando dichos enfermos completamente bien y continuando en la misma situación.

Ayudando en las operaciones quirúrgicas, estuvieron el titular de Santo Domingo de la Calzada don Santos Bueno Roqués, los titulares de ésta y Cihuri don Formoso Palacios y don Manuel San Martín y el practicante don Pablo Barrio.

—Para predicar en Tirgo, donde habrá fiestas los días 5, 6 y 7, se ha designado al padre Antonio Díaz, del Corazón de María, de Santo Domingo.

—Está haciendo estragos el mildiu en la poca cosecha que quedaba en las viñas, esperando los viticultores sea este año lo mismo que el pasado, por desgracia.

—En la sesión del 10 de mayo se acordó el arreglo de las calles llamadas Travesía baja y calle de San Martín, por los malos olores que despiden la existencia de aguas corrompidas, y va transcurriendo todo el verano sin hacerse el arreglo, que es tan necesario.

**Dos caminos**  
Con este título ha publicado un artículo el señor Silvea, que encierra importancia, por exponerse en él un programa de gobierno para el porvenir, aunque, «como todos ellos, no se cumple».

El artículo es muy largo, pero la parte principal es la siguiente:

«Aquel intento del despertar no habría de variar esencialmente en ideas de lo existente, pero necesitaría un cambio radical en la conducta; y eso, que ahora parece lo más llano y lo más simpático, es precisamente lo más amargo y lo que lleva aparejado el mayor desgaste y lo que pide un apoyo más resuelto contra la prensa, el motín callejero, las amenazas de los descontentos y las cuestiones de orden público de localidades o clases lastimadas».

Tendrían que renunciar los políticos de Madrid y de las provincias a conocer los nombres de los agentes de la Administración, desde el gobernador al recaudador de contribuciones, hasta que los vieran en la Gaceta; habría de desaparecer de los Ayuntamientos toda acción sobre la política y sus elecciones, y la repartición y cobranza de los tributos, imposibilitándose su acción para ayudar o ser ayudados en sus necesidades recíprocas por algunos de los diputados que los representan en Cortes.

Fiscales, magistrados, ingenieros, registradores, cuantos deben consagrar su tiempo y su voluntad serena e imparcial al cuidado de una función administrativa, ser un apartado de la vida política, que representarían, en sus significaciones de clase social, en el Senado aquellas altas jerarquías que por la Constitución son llamadas a ello. Universi-

dades, arsenales, Audiencias y Juzgados, se habrían de concentrar y utilizar según las necesidades notorias de la instrucción, las construcciones, el aprovisionamiento y la justicia, y no en atención a las conveniencias de los caseros y de las casas de huéspedes de cada ciudad; se habrían de reprimir por igual todos los desahogos que tanto facilitan el gobierno tranquilo de las grandes ciudades, a costa de sus costumbres y del prestigio de sus autoridades.

Sería preciso renunciar a toda elección y favor en el ascenso de la magistratura, sometida a rigurosa escala de antigüedad para lograr un poder judicial independiente y digno, y restablecer, por el contrario, la elección más libre en las escalas de Guerra y de Marina, y la eliminación más activa de su personal inservible; se habría de suprimir todo nombramiento libre en los empleados de Hacienda, Fomento y Gobernación, dejando amplia libertad para las separaciones del servicio. Habría que completar nuestro Código penal con una ley de seguridad pública que autorizase la prohibición de las reuniones y la suspensión de domicilio de anarquistas é indocamentados, dando cuenta a las Cortes para que no sea necesario suspender las garantías constitucionales al amago de la menor tormenta.

Sería preciso reducir nuestro personal eclesiástico reformando el Concordato de acuerdo con la Santa Sede y suspendiendo la provisión mientras duraran las negociaciones, para no aumentar en ese intervalo las dificultades de un arreglo, al que no se había de resistir seguramente la benignidad del Pontífice. Habría de prepararse la celebración de tratados de comercio con América, reduciendo las ganancias, hoy excesivas, de algunas industrias extractivas, y de esa suerte y con reformas energías y efectivas en la organización del trabajo, en el descanso del obrero, en la organización de sus sindicatos, en los arbitrajes para los salarios de los braceros agrícolas, en el ahorro popular, imponiendo severamente el respeto de la ley y de la libertad de la contratación dentro de ella, se habría preparado una vida nueva a la administración local, una base firme a la descentralización administrativa y una restauración de la idea de gobierno y del principio de autoridad, hoy completamente perdidos.

Y todo esto, con ser muy difícil, no es todavía lo más arriesgado y comprometido de la obra.

El país y la opinión están aún más apartados, indiferentes y remisos en todo cuanto se refiere a vida exterior y a relaciones internacionales: no han bastado las advertencias y escarmentamientos sufridos para que despierten de su peranza en el pensar y en el querer en tales materias.

Para el señor Sagasta esto no es problema: con no pensar en ello y reproducir la previsión del general que viene desde la torre de una iglesia a avanzar a los franceses contra las desordenadas huestes que tenía a sus órdenes, se limitaba a decir «¡quena se va a armar!», crea cumplida su misión. Entretanto, para que hacer escuadra ni ejército ni procurar inteligencias? Todo eso es difícil y expuesto a equivocaciones y compromisos graves, y ocasionado a disgustar a unos si se contenta a otros.

Y en verdad que no tiene por qué variar de criterio. El era Gobierno cuando vió venir la guerra más desigual, desatinada y estúpida que cabe imaginar; y su deber era prevenirla, eludir el tiempo, antes de recibir el bofetón que la hiciera inevitable; pero la opinión no estaba hecha: muchos decían que los héroes de Zaragoza y del Dos de Mayo dejaban no tenían más que dinero, pero no generales, ni barcos, ni vapores, y era preciso ir con la opinión hasta que ésta se convenciera a pasos; contrariarla era exponerse a pasar por dátil, arrastrar quizá la Monarquía al abismo, y de lo único de que se ocupó es de que nos diéramos pronto por vencidos y no se prolongaran resistencias inútiles.

Ahora sucede algo análogo, aunque menos ejecutivo: a nadie se le oculta que por nuestra situación, estado interior é intereses en Africa y en el Mediterráneo, estamos en estudio; pero en España no hay opinión sobre política exterior: cualquiera inclinación que se adopte será censurada, cualquier sacrificio cuestionado, es impopular, y si comprometidos en un lado viene por ahí una desgracia, es la deshonra y la ignominia eterna para el que lo impulsó. En cambio, si no haciendo nada viene el desastre, será la culpa del país y de la providencia.

Y en verdad que no le faltan motivos al señor Sagasta, ó al que siga su camino, para pensar que eso es lo más prudente, porque la consecuencia de haber dejado llegar el conflicto de Cuba hasta aquella guerra imbacil con los Estados Unidos, fué perder todo el imperio colonial

y gravar nuestra Hacienda con una deuda que representa el retroceso de un siglo en la vida económica del país, y acabar con el prestigio militar de nuestro nombre, y concluir con los principios de nuestra escuadra, y sacrificar obscuramente algunos mártires de su deber en aquella absurda aventura; pero a los dos años el señor Sagasta era tan presidente del Consejo como antes, y hacía ministros, diputados, senadores y directores como si tal cosa, y seguía siendo el jefe del partido más popular y prestigioso de cuantos ha habido en España.

Ese es el camino fácil, cómodo, popular, para los jefes, para los partidos y para los poderes que han de sostenerlos.

El otro es el difícil, el comprometido, el que exige dirigir la corriente, contrariarla, no dejarse arrastrar por ella.

Estamos en vísperas de elegir, y bueno es pensar en lo que se elige y en lo que a cada uno obliga la elección que se haga.»

## Sección de Santo Domingo

### EZCARAY

Fiesta anticipada

Al bosquejar esta reseña acuden a mi pluma aquellos versos de Jugar con fuego:

«Hay un palacio junto al Prado  
de San Fermín,  
y ese palacio por un lado  
tiene un jardín;  
y por la parte de la villa  
sobre un portal  
gótico escudo donde brilla  
timbre ducal.»

Trocando lo de *ducal* en *condal*, tal es la disposición de la aristocrática morada de los señores condes de Torre-Múzquiz, y en el parque que por el Sur da frescura y amenidad a la casa, estaba decretado que se celebrara el domingo una *perbena*. Deberes imperiosos de familia obligaban a abandonar hoy mismo esta residencia a las simpáticas condesas, madre é hija, y esa circunstancia hizo que la fiesta se anticipase para anoche, si bien, en vez de reunirse en el jardín, tuvo lugar en los amplios salones.

Al penetrar en ellos se ofrecía un encantador golpe de vista por haberse congregado casi todo Ezcaray, siendo la nota dominante los ricos y elegantes mantones de Manilla que lucían las jóvenes y aun algunas señoras, éstas majestuosamente, aquellas con garbo, gentileza y donaire irreprochables. Los claveles que adornaban la cabeza y pecho de las improvisadas *manolas* estaban rojos, creo yo que ruborizados de la derrota que «el rey de la hermosa pradera», como le llamó Selgas, sufrió ante la espléndida belleza de las afortunadas poseedoras que los llevaban prendidos.

*Manolas* é *chispes* se entregaron a las delicias de la danza, intercambiando unas *sevillanas* bordadas con gracia inimitable por la deslumbradora Lola de Blas, y un duo cantado y batido con toda la sal del mundo por Pepita Esteban y Fernando Gandasegui.

Con ser Ezcaray la corte de la sierra, según frase de uno de los invitados, en aquella mansión nos sentimos trasladados a la antesala del cielo ó a las orillas del Betis.

De reproducir el Juicio de París apuradísimo se hubiera visto cualquier para adjudicar el premio de belleza, porque las había exuberantes, esculturales, arrebatadoras. Así lo pregonaban los muchachos y hasta los *señados homes* que teníamos la pena de haber viajado en las galeras aceleradas.

Bastará citar algunos de los nombres, en la imposibilidad de recoger todos los de los que asistieron.

Allí estaban, entre otras que sentí oír, las señoras viudas de González, Alonso, de Mateo, de los Campos y de Sierra; señoras de Montepiano, de González, de Simón, Azcárate, Laguardia, Larrea Martín, Larrea Mateo, Quisían, Esteban, Arnáiz y Mercedes de Matco; señoras de Luaces, de la Torre (Melania y Demetria), Alonso Perujo, Hernández, Marín; ostentando preciosos mantones de Manilla las de Orduña (Micaela), Esteban, González, de Francisco, Gandasegui (Ascensión y Soledad), Escudero (Pilar y Asunción) de Blas (Inés y Lola), González (Soledad) y algunas más.

El sexo fuerte, que en algunos momentos *¡aqueaba!* ante el desfile de hermosura tanta, estuvo representado por los señores Quisían, de Simón, Mateo, Sopedra, de Francisco, Laguardia, Lasheras, Escudero, Esteban, la Torre (Timoteo), Emerenciano y Benigno), Azcárate, Gandasegui, Larrea, Campos, Losada, Rodríguez Castilla y Genzano.

Los condes de Torre Múzquiz y sus amables hijos hicieron los honores con su proverbial y exquisita galantería; y con esto está dicho todo.

En resumen: una fiesta que dejará gratísimo recuerdo en los concurrentes y que, interpretando sus deseos, debiera repetirse.

2 de agosto. — E.

OCULISTA

PEREDA. Haro de la Penitencia, 18, entr.º

Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 8 a 4. — Gratis a los pobres

EN LOGROÑO, UNA FESTA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres  
meses.— Trimestre vencido, tres PTAS. y VEINTICINCO CÉNTS.  
EXTRANJERO, SIEETE Fiestas trimestre.

Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados a tres pesetas líneas.

Número suelto, 3 céntimos

**COLEGIO LE BOUCHER**  
LOGROÑO: Mercado, núm. 70  
y calle de la Compañía, 4;  
VITORIA: S. Ant.º 1, bis;  
BURGOS: S. Lorenzo, 38;  
PAMPLONA: Plaza del  
Castillo, 15;  
HARO: Calle del  
Condé de Haro, 25-27  
Clases generales.  
Locaciones particulares.  
también a domicilio  
Traducciones  
é interpretaciones  
de Clases especiales  
para señoras y señoritas.  
Id. de verano para alumno  
de primera y segunda enseñanza  
de francés del Instituto.

**DR. BUSTAMANTE** Exayudante 1.º de  
clínica ginecológica  
de enfermedades especiales de la mujer  
del hospital de la Princesa. Consulta diaria,  
de onces a una. ortales, núm. 20.

**MOLINO HARINERO**  
Se ofrece en venta ó renta el conocido  
molino de Alecha, con agua todo el año, con  
huertas y demás pertenencias.— Para tratar,  
dirigirse a don Antonio Cobo, calle de  
Postas, número 30, en Vitoria.

**Doctor Emilio Casas. — GENICERO**  
Visita diaria en su domicilio. — Consultas  
a todos los pueblos de la comarca. m y v

**Últimas novedades de París**  
**Bisutería de lujo**  
Acaba de llegar un inmeiso surtido en  
pendientes, sortijas, broches, alfileres de  
corbata, hebillas, gemelos, cadenas de «ño-  
ra y caballero y otros efectos de fantasía,  
todo de alta novedad y de exquisito gusto,  
a precios sumamente reducidos.  
SAN BLAS, NUM. 12

**C. Melguizo**  
Consultorio de enfermedades de niños  
Consulta de púeriles, de 11 a 1.  
Gratis a los pobres, de 3 a 4.  
MURO DE LAS ESCUELAS, 44, PRAL.

## Del Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor María y con asistencia de los señores Labad, Sobrón, González (don Pedro) Nolasco y don Santiago), Muro, Zuazo, Barruso, Herrero, Pancorbo, Domínguez y Caballero.

Se lee el acta de la sesión ordinaria anterior y el señor Pancorbo hace constar que al tratarse del arrendamiento de locales de la alhóndiga a doña Nicanora Verdejo, hizo la pregunta un señor concejal de que si era legal dicho arriendo, contestándole el señor alcalde que sí, cuya pregunta no consta en acta y le interesa que figure por no ser legal el arriendo.

El señor Marín dice que no lo recuerda, pero que no tiene interés en que se tomen acuerdos ilegales.

El señor Pancorbo insiste en que lo es y pide que se lea el apartado 3.º del artículo 85 de la ley municipal.

Por el señor secretario se lee dicho apartado, que se refiere—según leyó tres veces el señor secretario— a los bienes muebles; pero luego da lectura a todo el artículo 85, y en su apartado 2.º se ve que todos los contratos referentes a edificios que ya no se utilicen en el objeto a que estaban destinados necesitan la aprobación del gobernador, oyendo a la Comisión provincial.

El señor Zuazo hace constar que fué el quien preguntó con toda claridad si el contrato podía hacerse por el Ayuntamiento, y se le contestó por el señor presidente que sí.

Queda aprobada el acta.

Se lee el acta de la sesión extraordinaria y secreta celebrada el jueves por orden del señor gobernador, que la presidió, el cual manifiesta las razones que ha tenido para declararla secreta y lo que significa su presencia en aquel sitio, que no es otra cosa que su deseo de colaborar para la buena marcha de la Caja; dar una satisfacción al público, demostrándole que se vela por sus intereses; asegurar que el pasado será una garantía para el porvenir, y ratificar que no se trata de ninguna cuestión política.

Seguientemente se dió cuenta de las excusas que, fundadas en motivos de salud, presentaban don Román Maguregui, don Marcelino G. de Lanzagorta, don Tomás Marín y don Francisco de la Mata para seguir ejerciendo el cargo de concejales.

Según el acta, el señor Labad sospechó que las dimisiones no obedecían sólo a motivos de salud sino a otras causas, en cuyo caso extrañaba que dimitiese toda la Junta y no su presidente.

El señor Marín contestó que no se creían el caso de dimitir, entendiendo que su deber era continuar en aquel puesto para responder a los cargos que se le hiciesen.

El señor gobernador expresó la

conveniencia de no entrar en el fuero interior de nadie.

Varios concejales expresan que el Ayuntamiento no debe entender de dichas dimisiones por estar dirigidas a la Comisión provincial; de entender, debe rechazarlas, y de todos modos, expresar el sentimiento de la Corporación por la pérdida de dichos compañeros.

Después de leída el acta, expresa el señor Zuazo que, aunque no estuvo en la sesión, opina que el Ayuntamiento no debe entender en las dimisiones, pero si entiende y las admite, que conste su sentimiento por la dimisión de esos compañeros, mártires del cumplimiento de su deber, a quienes el pueblo debe gratitud por los esfuerzos que hicieron para salvar su situación.

Queda aprobada el acta y ratificados los acuerdos de dicha sesión.

Se lee el acta de la sesión extraordinaria y secreta verificada el viernes, diciendo que se presentó un proyecto de reforma al reglamento de la Caja de Ahorros, y después de varias observaciones de algunos concejales, fué aprobado por unanimidad para darle la tramitación que corresponde.

Queda aprobada también el acta y ratificados los acuerdos.

Previa reclamación de un vecino é informe del ingeniero municipal, se acuerda cumplir las ordenanzas en el plazo más breve posible respecto a un pozo negro de la calle de la Duquesa de la Victoria.

El colegio de procuradores participa la constitución de su Junta directiva, acordándose darle las gracias.

Se conceden pensiones de lactancia, veintidós y cinco inscripciones en la lista de pobres, rechazándose cuatro peticiones de esta clase.

Previas las condiciones señaladas por el señor ingeniero, se le concede a la señora viuda de Arza la autorización que solicita para sacar las aguas de su finca número 7 de la calle de Burgos.

Se acuerda abonar a don Angel del Hoyo la cantidad de 1.799 10 pesetas por 76'4 metros cuadrados de terreno que se le expropió en la calle del Marqués de San Nicolás.

Después de larga discusión se autoriza al señor alcalde para que nombre encargado de las obras de los depósitos administrativos.

Se autoriza la venta de parcelas sobrantes del hospital militar.

El señor ingeniero municipal dice que en la calle del Colegio, cerca de la de San Blas, ha aparecido un manantial de agua abundante de 35º y que, aunque esto indica un exceso de cal, sin embargo, más potable que las de San Agustín. Hay que hacer un análisis para ver si contienen materias orgánicas perjudiciales a la salud y conducirlas a la fuente de Santiago por un tubo de 180 metros, que puede ir por dentro de la alcantarilla.

El señor Labad dice que al abrir esa fuente se puede privar de aguas a la casa del señor Sáenz de Luque y puede dar lugar a una reclamación.

El señor Marín dice que no existe tal probabilidad.

Se acuerda hacer el análisis.

Queda nombrado don Pelegrín González del Castillo vocal de la Junta local de Instrucción pública.

El señor alcalde dice que tanto el capitán general en su visita a Logroño como don Amós Salvador al devolver la que le hizo el Ayuntamiento, le encargaron que saludase a la Corporación municipal.

Se nombra a los señores Redón y Caballero para sustituir a los concejales dimisionarios en la Comisión de Hacienda.

Por la misma razón se nombra para la de Festejos a los señores Zuazo y Barruso.

El señor alcalde dice que le había escrito el arrendatario ofreciendo dar dos corridas de toros anuales con los espadas Reverte y los dos Bombas, pidiendo subvención de 3.000 pesetas, los derechos de la carne y otras dos condiciones pequeñas que no citaba; le contestó diciendo que no podía aceptar la proposición y que le diese precio del subarriendo de la plaza por si el Ayuntamiento quería cedérsela a otro empresario, y aquél le dijo que ya se la había cedido a la señora Alegria.

El señor Pancorbo pide que el Ayuntamiento subvencione las corridas de toros con 4.000 pesetas y el comercio y vecindario de los demás, pues la población no puede quedarse sin fiestas.

El señor Zuazo se extiende en largas consideraciones, que no citamos porque el asunto ha de volver a tratarse muy en breve, y propone que se estudie el asunto para resolverlo en la sesión extraordinaria que uno de estos días ha de celebrarse, preguntando al empresario, mientras, cuáles son las condiciones que se reserva.

El señor Barruso propone varios festejos para el caso que no haya toros.

Terminado el asunto, se acuerda sacar a subasta para el jueves la adjudicación de paja de cebada, y se levanta la sesión.





**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### Balneario de Riva los Baños

EN TORRECILLA DE CAMEROS (LOGROÑO)  
Temporada oficial: 20 de junio á 20 de septiembre  
Aguas termo-salinas.-Bicarbonatadas.-Calizo-magnesiadas y Alcalino-azoadas

Estas aguas no tienen similares por ser las únicas que curan radicalmente las enfermedades genito-uritarias (cálculos) y cólicos nefríticos y hepáticos. Sorprendentes resultados en los órganos digestivos, estreñimiento habitual, gastralgias, dispepsias, pletoxa, hipertrofia del corazón y del hígado, amenorrea y dismenorrea y los trastornos congestivos y nerviosos en la edad crítica, congestiones cerebrales y pulmonales, laringitis crónicas, catarros bronquiales, hemotisis y otras muchas enfermedades de análoga naturaleza.

La Reina de las aguas de mesa puras ó mezcladas con vino. Depósito en Logroño. Farmacia de D. Patricio Gómez.—Para más detalles su propietario D. Segundo Lerdo de Tejada.—Torrecilla en Cameros.

**TOS** Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de brea, tola y azahar. Dos reales por caja.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta, en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

### GALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiarán y C.ª.—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

### Sección de Haro DIONISIO DEL PRADO HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores  
Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta

Al público inteligente le recomendamos los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandría (Egipto).

La marca VINOS DE RIOJA de la Viuda é Hijo de Iturrigagoitia pídase en las fondas, catés y ultramarinos

Inmenso surtido en tulipas de Boemia, lámparas eléctricas de Budapest y toda clase de objetos eléctricos.

Ferretería de Gallego Depósitos de materiales de albanilería

### DE MARIANO GRANDE

Calle del Banco de España, núm. 9.—HARO.  
Venta de toda clase de materiales á precios reducidos.—Cal hidráulica á 3 pesetas saco.—Baldosín 1.ª, blanco y encarnado, á 9 pesetas el 100.—Azulejos limpios, 1.ª calidad, á 20 pesetas el 100; etc., etc.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

### SALUSTIANO MARKODAN LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FABRICA DE CAMAS y lergones de hierro MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA. Especialidad en prensas para uva y oliva. Rulos, todo de hierro para moler olivas. Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos.

Trillos mecánicos para las mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo. Piedras francesas para molinos. Sobaderas y yamas, doras para el pan, etc., etc.

Aimacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferretería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

### La Agrícola Económica MARCA LAYA

Todos los agricultores deben pedir abono Agrícola Económico, marca «Laya», por la riqueza de las substancias fertilizantes que contiene y por el gran éxito alcanzado en Cataluña y Valencia sobre los demás abonos de su clase.

Ventajas de los abonos químicos orgánicos: Permiten sembrar las tierras cada año, si se hace el oportuno laboreo después de la cosecha. No ensucian las tierras, ya que no llevan las semillas y gérmenes que contienen los estiércoles y letrinas. Aumentan notablemente las cosechas, tanto en grano como en paja. No esterilizan las tierras, ni perjudican las plantas como los de otros fabricantes que, á pesar de anunciarlos pomposamente, los elaboran con substancias de mala calidad que producen aquellos defectos.

Resultan más baratos, porque dan mejores rendimientos en las cosechas, Ventas al contado y á plazos, según la importancia de los pedidos. Precios, desde cuatro pesetas en adelante.

José Escribá.—LOGROÑO  
Almacén despacho: Burgos, núm. 2, bajos (frente al kiosco de consumos)

Imprenta de «La Rioja»

### AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y hepático.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telegrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.ª á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.  
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.  
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Presa, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0'75 la de medio.

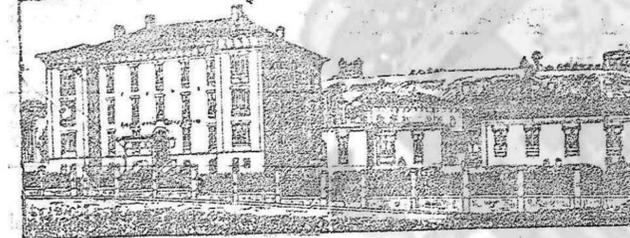
Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

### Baños de Grávalos

AGUAS SULFUROSAS AZOADAS  
Temporada oficial: 15 de junio á 15 de septiembre

De antiquísimo y universal crédito contra las afecciones HERPÉTICAS Y ESCROFULOSAS tanto de la piel como de las localizaciones viscerales.—Aplicaciones: en baños, duchas y pulverizaciones con aparatos modernos.—Fonda y hospedería á cargo de un buen cocinero.—Coche diario en la estación de Alfaro á los trenes de la mañana, llegando al balneario al medio día. MÉDICO-DIRECTOR: DON LEONCIO BELLIDO

### SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios deste establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las compondrá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

### DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.

Exíjase como garantía la marca registrada «LA GIRALDA»

De venta, comercios de D. Eugenio Amalric y D. Roque Rivas. LOGROÑO.

### Pablo Haehner BILBAO ESTAÑO

Estaño en lingotes de una pureza de 99.80 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.  
Estaño en barras de una pureza de 99.80 por 100.

### LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. Caja para 6 limonadas ó reales. Es el purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior á toda clase de bolados purgantes. Se vende por mayor farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. Por menor en las principales farmacias y droguerías.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

### FOLLETÍN DE LA RIOJA (42)

### EL CRIMEN DE ROCHEVILLE

por Javier de Montepiñ

tresuelo, y en una ventana del principal se veían luces á través de las persianas cerradas.

Jorge Pradel sintió latir su corazón con violencia.

—¡Conque es ahí, murmuró, donde mi amada Leontina pasa tristemente los días de su vida! ¡Allí, donde de soporta en silencio los celos y la brutalidad de su odioso marido! ¡Allí donde pensando en mí suspirará más de una vez!

En esto se sintió el ruido de un carruaje, y Jorge comenzó á distinguir la luz de los faroles.

—Conviene que no me vea. Cuando esté sola me presentará.

Y se colocó detrás del tronco de uno de los corpulentos árboles que adornan el boulevard Beauséjour; pero este tronco estaba ocupado por algo, y este alguien se retiró, dejando aquel puesto al oficial, el que no sospechó nada.

—¡Diablo!—exclamó Raquín,—si da un paso más, me pisa. Y si llega á suceder esto, hubiera querido saber quién soy, y que el demonio me

lleve si hubiera sabido qué responderle. Por fortuna no se ve ni gota.

El coche de Mad. Metzler llegó á la puerta y se detuvo. Leontina se apeó y pagó al cochero, quien se alejó inmediatamente. La joven, sola, á la puerta de su casa, dirigió en torno suyo una mirada ansiosa, como queriendo averiguar en la obscuridad.

—¡Problema de un corazón femenino! Mad. Metzler temblaba, porque quería presentarse ante la vista de Jorge, y al mismo tiempo quería convencerse de que no le había oído. Con agitada mano buscó el llamador de la campanilla y tiró de él.

Jorge comprendió que había esperado demasiado y que si vacilaba, comprometía su situación.

Dió dos pasos y se acercó á la joven.

Leontina ahogó un grito.

—¡No tenga V. miedo!—murmuró Jorge.—Ya sabe V. que soy yo. No dudaría V. que vendría aquí.

—¡Cref que V. me habría olvidado, dijo la joven.

—¡Ah! es V. muy cruel.

—No, yo no lo deseaba, ni tampoco lo quería; pero muchas veces he pensado que sería mejor que me hubiera V. olvidado.

—Es decir, mi presencia le asusta á V.,—dijo el joven.

—Sí, porque amenaza la calma en que me he refugiado, y esta tranquilidad que me sirve de asilo. En mala hora hemos vuelto á vernos. Nuestra entrevista abre de nuevo las heridas cicatrizadas ya en mi corazón,

¡Mis ojos volverán á inundarse en lágrimas!

Jorge iba á replicar, pero faltó tiempo.

Un ruido de persianas agitado, se oyó dentro del jardín, y una voz femenina preguntó:

—¿Quién es? ¿Es la reñora? Diga usted quien es, porque si nó no abro.

—¡Soy yo, Sofía!—respondió madame Metzler.—¡Abra V.!

—¡Voy, voy corriendo.

—Ya ve V. que viene,—dijo la joven al oficial.—Esta criada no debe verle á V. ¡Váyase usted! ¡Despidámonos, y por piedad, no vuelva V. nunca!

—¿Cómo es posible que yo me conforme con perderla á V. después de haberla hallado?—dijo Jorge.—¡Oh no! Si yo obedeciera la orden que acaba V. de darme me despreciaría V. ¡Es necesario que hablemos! ¡Es necesario que me conceda V. aunque no sea más que cinco minutos! ¡Usted está segura de mí; V. no duda de mí ni respecto ni de mi amor! ¡Oígame usted por Dios, esta misma noche!

—¡Es imposible!—balbuceó madame Metzler.

—¿Por qué?

—Mi marido.

—¿Se que está ausente.

—La criada se acerca.

—La criada está soñolienta. Entre V. con ella sola, déjela que suba á su

cuarto, yo espero aquí, y cuando no haya peligro, vuelva V.

Madame Metzler le suplicó juntando las manos.

—¡Un nombre del cielo,—dijo con débil voz—no me pida V. eso! La criada se acercaba.

—Tenga V. un poco de paciencia, no encuentro la llave. ¡Ah! Ya ha parecido.

Leontina cogió las manos de Jorge, y apretándolas febrilmente, murmuró:

—Conque adiós, ¿no es verdad? prométeme V. que va á partir.

—Vendrá V., ¿no es verdad?—replicó el oficial.—Me abrirá V. la puerta? Esperaré: yo no me moveré de aquí hasta que V. venga.

En aquel momento se abrió la puerta de la verja. La joven lanzó un suspiro que parecía un gemido; y no pudiendo apenas sostenerse, entró en el jardín sin responder.

—Volverá,—pensó Jorge yéndose á colocar de nuevo junto al tronco del árbol en donde estuvo acuchando Raquín.—Es imposible que no venga.

El socio de Passecoul no pudo oír ninguna de las palabras que habían cambiado Leontina y el teniente. No estando al corriente de la situación, y al ver que la joven entraba y Jorge no:

—No me puedo explicar esto,—pensó.—¿Cómo el teniente no entra en casa de su amada, cuando el marido está fuera? ¡Las cosas se ponen mal! Si hubiese entrado, me habría dado algunas horas de reposo. ¡No lo hubiera creído! ¡Pues sí le da la gana

de pasarse la noche aquí, nos vamos á divertir! En fin, ¡paciencia!

Pasaron cinco minutos, diez, un cuarto de hora... sonó la una de la mañana. El oficial no hacía ningún movimiento, y su perfil se confundía con el negro tronco del árbol que le servía de punto de apoyo. Pero si su cuerpo estaba inmóvil, una fiebre ardiente quemaba sus venas, y una tempestad rugía en su cerebro. A medida que pasaban los minutos, la ira se mezclaba con el amor exaltado de que su corazón estaba lleno.

—Leontina,—se decía,—está sola en su casa. La ausencia de su marido la hace dueña absoluta de todos sus actos. No tiene nada que temer de mí. Ella lo sabe... está segura, y sin embargo no viene, y la puerta permanece cerrada. ¡Oh! Esto es una crueldad... más aun, una injuria. Leontina lo ha olvidado todo; desgarró las páginas del libro de su vida, en que mi nombre estaba escrito. ¡Reniega del pasado, olvida sus juramentos! ¡No tiene alma ni corazón! ¡Ya no me ama... ó mejor dicho, nunca me ha amado! Es una coqueta, como todas las mujeres; indaga, inspira un cariño inmenso, infinito y exclusivo, é incapaz de experimentarlo. En estos momentos, en su habitación, piensa en mí... se burla de mi candor, se ríe de mi debilidad; pero si dentro de cinco minutos no viene, excalaré la verja; romperé, como un ladrón, los cristales de alguna ventana para llegar hasta él; y llegaré, y escucharé lo que quiero que sepa.

De pronto llegó á su oído un ligero rumor.

—¡Ah! murmuró.—¡Ya está ahí! ¡Me había equivocado! ¡La he juzgado mal! ¡Oh, Leontina, perdóname! he sido injusto, absurdo; yo te asustaba y eres un ángel!

Una mano temblorosa abrió lentamente media vuelta á la llave en la cerradura. La verja se entreabrió.

—Entre V.,—dijo una voz desconocida por efecto de la conmoción.—entre V. pronto. V. V. á perderme pero V. lo ha querido.

Jorge ébri de alegría, como un momento antes estaba ébrio de celos, penetró en el jardín.

La verja se cerró.

—¡Oh, señora,—exclamó.—¡buena es V.! ¡Cónvenga darla á V. gracias! ¿Cómo explicar la felicidad que me trae este momento?

—Abrevie mos la entrevista que me ha impues' to V.,—respondió la joven.—¡Esta escena me espanta! Tengo presente miento de que debe resultar para mí, y quizás para V., algo irreparable desdicha; pero sabía que esp' raba V. y tenía alguna locura que me he equivocado?

Jorge bajó la cabeza y no respondió.

—¡Conque era cierto lo que yo decía!—prosiguió Mad. Metzler.—Me ha dado V. la calma que me necesitaba. ¡Oh V. que tenía que hablarme así! ¡V. de mí unos cuantos minutos de... pues bien: contra mi voluntad se los concedo á V., pero esta conversación no puede tener lugar en el jardín. Por oscura que sea la noche

### ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTAS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

### Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Imprima que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspado, conservando su riqueza, exuberancia y color brillante hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

### EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LOS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS, EN LA SEGURIDAD DE QUE LOS ENCONTRARAN DE SU AGUADO TRES ÚNICAS CALIDADES: A 2, 2,50 Y 3 PESETAS, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.

De venta en la confitería de la señora viuda de Galve.